



## **Acreditación educativa en los Estados Unidos**

---

Agosto de 2006

El sistema educativo de los Estados Unidos se caracteriza por una regulación de universidades e instituciones educativas bastante autónoma a nivel local y estatal. El proceso de acreditación norteamericano consiste en evaluar la calidad de programas y entidades que imparten educación según criterios definidos por cuerpos de acreditación regionales y asociaciones profesionales. A este proceso no gubernamental por naturaleza, se someten colegios, universidades e institutos de forma voluntaria.

El hecho de estudiar en una institución o programa acreditado es de gran utilidad para:

- recibir ayudas financieras federales
- facilitar el reconocimiento de créditos cursados por otras instituciones educativas de Estados Unidos y/o del exterior
- obtener crédito por títulos obtenidos en los Estados Unidos por parte de empleadores y gobiernos extranjeros
- garantizar estándares de calidad que harán que su experiencia educativa sea satisfactoria académicamente

Los cuerpos de acreditación son reconocidos por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CHEA) y/o por la Asociación de Acreditadores Especializados y Programáticos (ASPA). Para saber qué instituciones y programas estadounidenses están acreditados puede recurrir a las bases de datos que se encuentran en las páginas de estas entidades: <http://www.chea.org> ó [www.aspa-usa.org](http://www.aspa-usa.org)